



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE CUENCA

CARRERA DE DISEÑO MULTIMEDIA

**DISEÑO DE UN CORTO DE ANIMACIÓN 3D PARA LA PREVENCIÓN DE LA
VIOLENCIA DE GÉNERO EN CUENCA-ECUADOR**

Trabajo de titulación previo a la obtención del
título de Licenciado en Diseño Multimedia

AUTOR: DAVID ALEXANDER CEDILLO ALULEMA

TUTOR: RAFAEL AUGUSTO CAMPOVERDE DURAN, Ph.D.

Cuenca - Ecuador

2025

CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, David Alexander Cedillo Alulema con documento de identificación N° 0105926042 manifiesto que:

Soy el autor y responsable del presente trabajo; y, autorizo a que sin fines de lucro la Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera total o parcial el presente trabajo de titulación.

Cuenca, 15 de enero del 2025

Atentamente,



David Alexander Cedillo Alulema

0105926042

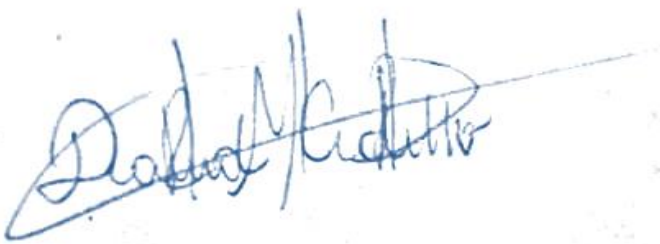
**CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE
TITULACIÓN A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

Yo, David Alexander Cedillo Alulema con documento de identificación N° 0105926042, expreso mi voluntad y por medio del presente documento cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del Proyecto integrador: “Diseño de un corto de animación 3D para la prevención de la violencia de género en Cuenca-Ecuador”, el cual ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciado en Diseño Multimedia, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribo este documento en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Cuenca, 15 de enero del 2025

Atentamente,



David Alexander Cedillo Alulema

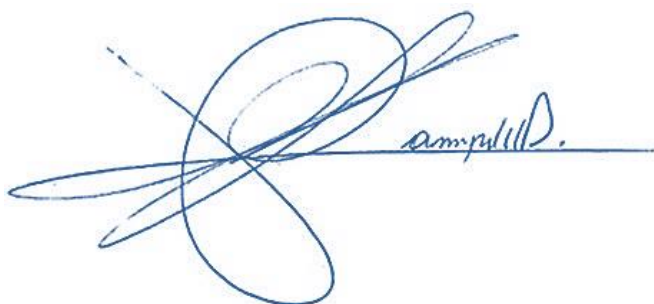
0105926042

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Rafael Augusto Campoverde Durán con documento de identificación N° 0102377520, docente de la Universidad Politécnica Salesiana, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: DISEÑO DE UN CORTO DE ANIMACIÓN 3D PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN CUENCA-ECUADOR, realizado por David Alexander Cedillo Alulema con documento de identificación N° 0105926042, obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción Proyecto integrador que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Cuenca, 15 de enero del 2025

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'R' followed by 'ampverde D.' and a horizontal line.

Rafael Augusto Campoverde Durán, Ph.D.

0102377520

Índice

Introducción	1
Determinación del problema	5
Objetivos.....	6
Objetivos Generales	6
Objetivos específicos	6
Marco Teórico	7
La animación 3D.....	19
Visualización Realista de Situaciones de Violencia.....	21
Narrativas Empáticas y Emocionales	21
Representación Inclusiva	21
Educación y Sensibilización en Entornos Seguros.....	21
Simulación de Situaciones y Resolución de Problemas	22
Difusión en Redes Sociales y Plataformas Digitales.....	22
Uso de la Animación 3D para la Sensibilización Social	22
Simplificación de Temas Complejos.....	23
Alcance global a través de plataformas digitales.....	23
Davinci Resolve.....	24
Metodología.....	25
Tipos de investigación	25
Población y muestra.....	25
Técnicas de recolección de datos	25
Procedimiento	25
Análisis de datos	26
Procedimiento de Producción de la Animación 3D.....	26
Investigación y Conceptualización del Guion	26
Guion técnico.....	27
Escena 1: Ana y Carlos – La Pareja	27
Escena 2: María – La Niña Testigo.....	27
Guion literario.....	28
Diseño de Personajes y Escenarios	29
Modelado y Texturizado	29
Animación y Rigging.....	29
Edición y Postproducción	29
Evaluación y Ajustes:	29
Aplicación y desarrollo de metodología.....	30
Conceptualización y Guion.....	30
Modelado 3D:	31
Texturizado y Materiales:	33
Rigging y Animación.....	34

Edición de animación.....	35
Resultados y Encuestas	35
Conclusión	45
Referencias	47
Anexos.....	48

Introducción

La violencia de género es una contravención grave de los derechos humanos que tiene consecuencias devastadoras no solo para las víctimas directas, sino también para la sociedad en su conjunto. Este tipo de violencia no solo es una expresión de desigualdad de poder entre los géneros, sino también una manifestación de estructuras patriarcales profundamente arraigadas en la sociedad. Las consecuencias de la violencia de género son graves, ya que afectan la salud física, emocional y psicológica de las víctimas, además de que perpetúan la desigualdad de género y destruyen las posibilidades de un desarrollo social justo y equitativo.

A pesar de los avances en la lucha contra este fenómeno, persisten importantes desafíos aún pendientes, entre los que se encuentran las actitudes y comportamientos machistas que aún se conservan en muchas culturas, además de ser un problema antropológico y sociológico, existe una falta de sensibilización adecuada paralela a la escasa información sobre las diversas formas de violencia que existen.

En la sociedad actual, la violencia de género afecta principalmente a mujeres, niñas y personas de identidades diversas, y se presenta en diversas formas. Aun así, es de suma importancia señalar que los hombres también pueden ser víctimas de violencia de género, aunque, culturalmente, esta situación a menudo es invisibilizada o minimizada. Bajo este enfoque, la violencia de género no es un fenómeno exclusivo de un solo género, sino un problema social que afecta a todas las personas, independientemente de sus preferencias sexuales o su identidad de género. Por tanto, es crucial abordar la violencia de género desde

una perspectiva inclusiva y holística que considere todas las manifestaciones de abuso y que promueva el respeto y la equidad para todos los géneros.

Uno de los obstáculos más importantes para erradicar la violencia de género es la persistencia de las actitudes patriarcales que siguen siendo profundamente arraigadas en muchas sociedades, incluido el contexto de Cuenca. Estas actitudes, que se encuentran alimentadas por normas de socialización de género que dictan cómo deben comportarse hombres y mujeres, crean un caldo de cultivo propicio para la violencia y la discriminación. En muchos casos, la violencia de género es percibida como una práctica normalizada, como algo que forma parte de las relaciones interpersonales, lo que contribuye ciertamente a que se pase por alto o se minimicen sus consecuencias.

A este problema se suman la falta de recursos educativos sobre equidad de género y el poco acceso a información clara sobre cómo identificar y prevenir los diferentes tipos de violencia. La educación es uno de los factores clave para prevenir la violencia de género. Sin embargo, muchos enfoques educativos tradicionales tienden a ser rígidos y poco atractivos para un público diverso, especialmente para aquellos que, por diversos motivos, no tienen acceso a la educación formal o se encuentran distantes de los espacios en los que se difunde información sobre el tema. En este sentido, las historias audiovisuales constituyen una herramienta clave para sensibilizar a la población de manera efectiva.

Las producciones audiovisuales tienen la capacidad de llegar a una audiencia amplia, diversa y, lo más importante, generar un impacto emocional profundo en las personas. Las historias contadas a través de medios visuales, como películas, documentales, cortometrajes o animaciones, permiten que el espectador se identifique con los personajes y las situaciones representadas, lo

que facilita una comprensión más profunda del problema y genera una respuesta emocional que puede llevar a una reflexión profunda sobre la violencia de género. Este tipo de contenido audiovisual permite además mostrar las diversas formas de violencia de género que existen, desde el abuso físico hasta la violencia psicológica, pasando por la violencia económica y sexual.

Las víctimas de violencia de género suelen enfrentar un sufrimiento invisible que no siempre es evidente para quienes las rodean, por lo que mostrar estos casos de manera realista y sensible puede generar una mayor conciencia y empatía en el público. Además, las historias audiovisuales pueden contextualizar estas problemáticas dentro del entorno social y cultural específico, lo que permite que el público pueda identificar mejor las situaciones de abuso en su propio entorno.

Al reflejar situaciones cotidianas, problemas familiares o problemas en términos de brechas laborales, los contenidos audiovisuales pueden llegar a sensibilizar a personas que de otro modo podrían no estar dispuestas a involucrarse en la lucha contra la violencia de género.

En el caso específico de Cuenca, donde la cultura patriarcal sigue siendo una barrera importante para la igualdad de género, resulta fundamental crear una campaña que no solo informe sobre los problemas de violencia de género, sino que también movilice a la comunidad hacia el cambio. Así, las historias audiovisuales cuentan con el potencial de romper las barreras que aún existen, promoviendo un cambio en las actitudes y los comportamientos de los ciudadanos hacia la violencia de género.

Este enfoque se puede aplicar tanto en entornos urbanos como rurales,

donde las percepciones de la violencia de género pueden ser particularmente tradicionales o conservadoras. Al crear un contenido que hable el lenguaje de las personas, que se vea como cercano y pertinente, la campaña tiene mayores posibilidades de generar un impacto positivo en la comunidad.

Además, la difusión de estos contenidos a través de las redes sociales y otras plataformas digitales es crucial para alcanzar a un público más amplio. En la actualidad, las redes sociales son uno de los canales más efectivos para difundir mensajes de impacto social, especialmente entre los jóvenes. Estas plataformas permiten una distribución rápida y masiva de los contenidos, lo que aumenta el alcance y la visibilidad de la campaña.

Además, las redes sociales brindan la posibilidad de que los usuarios participen activamente en el debate, compartan sus opiniones, y contribuyan a una conversación colectiva sobre la violencia de género. De esta forma, la campaña puede generar un movimiento en línea que complemente las acciones locales, aumentando el impacto y la efectividad de la sensibilización.

El impacto de esta campaña debe ser medido y evaluado de manera rigurosa para poder conocer los efectos reales de las historias audiovisuales en la percepción de la violencia de género dentro de la comunidad. Esto puede lograrse a través de encuestas, entrevistas y análisis de datos, con el fin de conocer el cambio en las actitudes y comportamientos de la población antes y después de la campaña. Esta medición es fundamental para ajustar y mejorar las estrategias de sensibilización y garantizar que se logren los objetivos establecidos. Además, la evaluación del impacto permitirá identificar áreas que requieren más atención y podrá guiar futuras iniciativas de sensibilización.

Determinación del problema

La violencia de género representa serias infracciones a los derechos humanos, no solo por la irrupción a los derechos humanos, sino por su afección a la integridad física y emocional de las víctimas. Actualmente en la ciudad de Cuenca las conductas patriarcales en disonancia con la normativa de enfoque de género deja huellas negativas enraizadas, lo que en consecuencia genera que la violencia de género no solo no sea minimizada, sino difícil de identificar, por tanto, erradicar.

A pesar de los avances y los dictámenes contra este tipo de violencia, hay que tener en cuenta que la ausencia de concientización sumada al limitado entendimiento de las problemáticas y sus distintas formas continúan creando importantes barreras. Un claro ejemplo son las plataformas de redes sociales, cuya utilidad radica en la importancia de ser un medio masivo el cual alcanza audiencias de extensas proporciones, además de una variedad de promociones en términos de lo que actualmente se considera perspectiva de género. No obstante, la cantidad de divulgación en las redes no ha sido suficiente para fomentar una reflexión colectiva que impulse la equidad de género y evidencie los fenómenos vinculados a esta problemática.

Las redes sociales con su carácter masivo goza de un gran alcance y de una serie de permanentes interacciones, pues brindan oportunidades para la generación de conciencia en la población, en especial a los jóvenes, que actúan como agentes en cuanto a la manifestación permanente contra la violencia de género. Sin embargo, los datos oficiales de los organismos competentes reflejan que los refuerzos no son suficientes, y en la mayoría de las ocasiones no se genera contenido que logre impactar emocionalmente en los actores sociales que realmente buscan promover cambios positivos y auténticos en cuanto a la postura ética contra la violencia; en este caso, de género.

Objetivos:

Objetivos Generales

Sensibilizar a la población de Cuenca sobre la violencia de género a través de historias audiovisuales que muestren diversas formas de abuso y sus repercusiones, fomentando una cultura de equidad y respeto hacia todas las personas.

Objetivos específicos

- **Identificar y describir** casos representativos, tanto reales como ficticios, de violencia de género, adaptados al contexto socio-cultural de Cuenca mediante la producción de materiales audiovisuales, para reflejar de manera auténtica y relevante la problemática en Cuenca.

- **Organizar** una estrategia de difusión de los contenidos audiovisuales a través de redes sociales, para maximizar el alcance y la visibilidad de los materiales, asegurando que lleguen a una audiencia amplia y diversa.

- **Medir el impacto** de la campaña mediante análisis de datos, para conocer los cambios en la percepción de la violencia de género en la población.

Marco Teórico

En la mayoría de las ocasiones, la violencia de género parte de la unidad familiar, cuya incidencia se da tanto en hombres como en mujeres. Entre las categorías de la violencia de género se encuentran dos principales: en primer lugar, la violencia verbal, cuya consecuencia es el daño psico-emocional y se manifiesta a través de gritos, insultos, palabras despectivas, o expresiones que infundan dolor. En segundo lugar, la violencia física, que se expresa por medio de empujones, golpes, rasguños o cualquier agresión que genere dolor físico. Profamilia, (2025). s/p [1].

Bajo este enfoque, es crucial acudir a la educación, debido a que desde esta herramienta se aboga contra todo tipo de violencia, y a través de acuerdos ministeriales, también a la de género. Un factor a tomar en cuenta que se puede abordar desde el enfoque educativo es el respeto mutuo, ello en el sentido de la igualdad entre los géneros, lo que puede ser impartido desde una edad temprana. Dicho enfoque ayuda no solo a prevenir la violencia, sino a tener la capacidad a reconocer y a actuar frente a conductas que generen situaciones violentas. De este modo, la educación volcada a la perspectiva de género cubre diferentes demandas en áreas como a comprensión de los roles entre hombres y mujeres, además del consentimiento y la promoción de relaciones saludables para identificar posibles señales de violencia. Pardo Bazán Emilia, (2025), s/p. [1].

Es crucial que todo programa educativo sea inclusivo, que tenga además la intención de atender las sensibilidades frente a las experiencias culturales en favor del involucramiento de la comunidad educativa cuya estructura se compone de estudiantes, docentes, personal administrativo y las familias en general. Es evidente que en el espectro institucional existe la educación formal e institucionalizada, sin

embargo, tanto en este tipo de educación como en la formal es menester desempeñar un papel fundamental en el cambio de actitudes que puedan perpetuar la violencia de género. Este rol incluye capacitaciones en el desarrollo de habilidades sociales y emocionales que giren en torno a la predisposición de entender las problemáticas en materia de género, sus conflictos y habilidades de comunicación asertiva y respetuosa. Díaz Aguado, M. (2025), pp.31-47.

El esfuerzo institucional de la educación debe apoyarse en el respaldo de políticas nacionales que garanticen la implementación de programas educativos integrales y efectivos sobre la violencia de género en todas las etapas de escolarización. En adición, es necesario entender que si bien la concientización debe ser impartida principalmente desde el sector educativo, en realidad los demás actores sociales -como profesionales de la salud, la sociedad civil, expertos en derechos humanos y otros sectores en consenso son claves en la creación de ambientes seguros y de apoyo para las víctimas de violencia de género. Fad Juventud (2023). s/p [1]

En el marco del género, las agresiones pueden suscitar consecuencias a partir de dos principales aspectos: en primer lugar, por sentimientos, que pueden ser desde los celos posesivos, hasta una relación familiar infructuosa, incluso por desbalances psicológicas acompañados de conductas agresivas, también se refleja a través de ciertas inseguridades reflejadas en la falta de confianza, la inestabilidad -o dependencia- emocional, la baja autoestima. En segundo lugar, se evidencia por conductas generadas por el efecto de sustancias como el alcohol o la pérdida de control de las acciones motrices, lo que en consecuencia genera la pérdida del control, tornándose en conductas violentas que van desde la agresión verbal hasta la física. Cracco Cecilia & Daset Lilian. (2023), s/p [1]

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) postula que la violencia recae no solo en personas adultas sino que va más allá, afectando a jóvenes y adolescentes, lo que complejiza la identificación de conductas agresoras en contra de los ciudadanos. La violencia, además de ser verbal o física, se manifiesta también a través de prácticas como el acoso, el ciberacoso, el vandalismo y la participación en actividades delictivas. Entre las principales categorías educativas y legales que postula la ONU se encuentran las siguientes:

En el marco educativo se tratan los factores de riesgo de la violencia que como se mencionó, se origina desde los entornos familiares, pasando por la exposición a la violencia transmitida a través de medios de comunicación masiva, además de la falta de habilidades de resolución de conflictos, hasta la presión social de los grupos y la emergente desigualdad de oportunidades económicas y educativas. Los factores mencionados suelen llevar consigo nefastas consecuencias para las víctimas, entre las que están los traumas, las lesiones físicas y emocionales, problemas de salud mental, dificultades académicas y legales, incluso la pérdida de vidas inocentes.

A partir de estas consecuencias es que hay que abordar a la violencia, a través de las intervenciones planteadas por la ONU están los enfoques multidisciplinarios que incluyan medidas de prevención y la intervención puntual y prioritaria tanto para el apoyo a las víctimas como la identificación de victimarios. Ello puede iniciar programas educativos, asesoramiento individual y familiar, la implementación de políticas de cero tolerancia en las instituciones educativas y la promoción de entornos seguros, comunitarios y solidarios.

Además de la intervención, existe otra herramienta útil: la prevención, pues esta se respalda en las capacitaciones y promociones de habilidades sociales entre

pares, la creación de redes de apoyo tanto adentro como afuera de las instituciones para fomentar relaciones familiares y educativas saludables en función de las alternativas constructivas para resolver los conflictos. Otra de las categorías atiende a la concientización en materia educativa, cuya premisa radica en la educación integral a adolescentes, padres de familia y la comunidad en general sobre los efectos negativos de la violencia de género y la búsqueda de herramientas para su prevención, pues la correcta iniciativa de conciencia social aportará los recursos necesarios para ayudar a las víctimas de los agresores.

Los tiempos [post]modernos exigen la actualización de medidas y políticas para la educación de niños y adolescentes, por lo que se requiere la colaboración entre varias entidades, desde las jurisdiccionales hasta las supranacionales, quienes a través de acuerdos ministeriales educativos, las organizaciones comunitarias, servicios de la salud y el orden puedan coordinar la prevención a través de los gobiernos locales. Organización de las Naciones Unidas, ONU (2025). s/p [1]: <https://www.acnur.org/violencia-de-genero>

En el marco legal hay que atender al acceso a la justicia del que gozan los ciudadanos como sujetos de derecho. Y la violencia de género entendida como algo que rompe con los derechos fundamentales, necesita de la legislación y sus enmiendas que sirven como herramientas constitucionales, que no solo sean vigentes en los Estados, sino en todas las instancias gubernamentales.

En el caso ecuatoriano, la legislación es precisa en las disposiciones contra la violencia de género. El Código Orgánico Integral Penal (COIP) vigente especifica las prácticas relacionadas a la violencia de género que incluya daño físico y psicológico. Dichas directrices reconocen la gravedad de este tipo de violencia y establecen medidas -a veces cautelares- para la prevención de la violencia, para así

sancionarla y erradicarla. Algo que no hay que dejar de lado son los efectos legales que tienen las víctimas al acudir por respaldo en el sistema judicial; en ocasiones las víctimas no encuentran soluciones cuando acuden a fiscalía o a instancias jurídicas, lo que ocasiona la humillación, la intimidación o el aislamiento social, lo que se traduce en un daño psicológico. Código Orgánico Integral Penal COIP, (2021), pp., 59-60.

Si bien el COIP garantiza el acceso a la justicia para las víctimas de violencia de género y sus consecuencias psicológicas, el organismo legal respalda el accionar de las víctimas en su derecho de denunciar los actos violentos en contra de su integridad para así recibir la protección, la asistencia y el apoyo necesarios en los procesos judiciales. (COIP, 2021). Este acceso a la justicia se relaciona intrínsecamente en la protección de las víctimas, dado que el sistema legal ecuatoriano cuenta con disposiciones para proteger la seguridad y el bienestar de las víctimas de violencia de género, incluida en dicho sistema, la posibilidad de acudir a medidas de protección, medidas cautelares para los procesados además de una asistencia legal segura y gratuita.

Por último, la suma de instancias educativas y legales permiten abordar los casos a través de medidas de prevención y erradicación, que enfrentan a los diferentes tipos de violencia. Todo desde la cooperación institucional con el fin de erradicar de manera eficaz y eficiente la violencia de género. Ley para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres (2018), pp., 8-9. Artículos 1 y 2.

Ahora bien, los programas educativos enfocados a la prevención de violencia de género deben apuntar a un enfoque integral que incluya contraposiciones argumentadas a estereotipos de género y abogar por la concientización de la asimilación de igualdad desde la infancia. Ello es importante

para que los programas lejos de ser inaccesibles, se conviertan en comunidades que utilizando la red y puntos focales, generen ambientes seguros de aprendizaje con plataformas digitales, incluso el uso de redes sociales, las cuales se han convertido en un canal primario en la búsqueda de sensibilización. Fundación mujeres (2020), pp., 2-15.

Una de las formas para combatir la violencia de género es a través de productos audiovisuales, estos materiales masivos como películas, documentales o series son herramientas activas y eficaces cuando se trata de educar sobre el respeto a los derechos fundamentales. Dichos medios son cruciales para la creación de conciencia, el fomento de la empatía y la promoción de las relaciones personales saludables. Por lo tanto, es menester conocer que a través de los medios audiovisuales se puede generar cambios positivos en las personas, ya sea desde la representación de una acción o en la misma realidad. Ayme Chuma Gladys, (2021), p.15.

En este sentido, los documentales se presentan como productos audiovisuales que demuestran su capacidad en pro de la divulgación de material de concientización. A partir de ellos se puede representar todo tipo de situaciones que van desde las agresiones, hasta violencia doméstica y de género. Las pautas que puede brindar el material audiovisual ayuda a comprender, sensibilizar y tomar medidas contra esta importante problemática social.

A través del uso de recursos audiovisuales se alude no solo a la educación, sino a la conciencia pública, pues los documentales son capaces de generar ventajas educativas a su audiencia, ya que proporcionan la información necesaria sobre los factores de riesgo, los efectos físicos y psicológicos para las víctimas y las implicaciones legales y sociales a las que están sujetos. Dicho de otra manera, los

documentales son útiles en cuanto a la reducción de los estigmas y la ruptura del silencio que a menudo ronda en la violencia doméstica. Al narrar las historias con las que las víctimas se sienten identificadas crea un apoyo esencial que ayuda a reducir el la huella negativa que la violencia ha dejado en as víctimas de cualquier tipo de violencia o abuso.

Una consecuencia positiva en el uso de los documentales como herramientas de concientización es la generación de empatía y comprensión de los problemas que afectan a las personas. El material audiovisual permite humanizar de forma verosímil las experiencias de las víctimas al expresar sus sentimientos, dificultades y procesos de recuperación. Además ayudan a promover la empatía en la audiencia, generando así una comprensión que en primera instancia, facilita respuestas más solidarias hacia las víctimas.

Algo que no hay que olvidar es el impacto social que causa el material audiovisual, pues como en varias producciones se ha logrado inspirar a la audiencia a través del activismo social y la movilización, los documentales facilitan una entrada al conocimiento de la toma de acción, ya sea desde campañas de concientización o el apoyo a las organizaciones que combaten todos los tipos de violencia, en este caso la de género. El material proyectado puede idear normativas aplicables que castiguen a los infractores y agresores que llenen los vacíos legales que aún persisten en las instituciones legales, en definitiva, los materiales audiovisuales fomentan el apoyo a la justicia social.

Ahora bien, a la hora de aplicar las ideas en defensa de las víctimas de violencia a través de los documentales es necesaria la capacitación y el desarrollo profesional, pues tener una idea está aún lejos de tener el conocimiento de aplicarlo en función de la problemática que se busca resolver. Por ello quien aspire a crear

material de conciencia debe tener nociones sobre los campos relacionados en los que se encuentran inmersas las categorías sociales que atienden a los paradigmas de violencia, como los asuntos de trabajadores, salud y normativas legales que permitan realizar un material que realmente aporte a la causa de la justicia para las víctimas.

Una vez capacitados en la materia competente, el canal más favorable para la concientización es el uso de las redes sociales y redes de datos, las cuales también es necesario conocer. Es decir si se tiene un buen manejo en cuando a desarrollo y manejo de redes, el mensaje tendrá más impacto en la esfera social. Un claro ejemplo son las exitosas campañas en campañas publicitarias sobre la violencia, llamados a la movilización social y las manifestaciones pacíficas para el respeto a los derechos; las campañas en general utilizan todos los medios que están a su alcance como videos, infografías, redes sociales, anuncios y por supuesto los eventos comunitarios. Sisa Bautista, (2022), p.11.

Las campañas promocionadas por las diferentes agencias tienen como objetivo principal aumentar la conciencia de la población en términos sociales, ello para enfrentar los tipos de violencia y sus efectos. Esto incluye -como ya se ha mencionado- todos los tipos de violencia. Algo que ha aportado de manera valiosa en la concientización es la inclusión de testimonios de personas que alguna vez fueron víctimas de para así dar fuerza a las experiencias personales y a los hechos reales que proporcionan una notoria orientación sobre posibles reacciones y reconocimiento de la violencia para poder abordarla y erradicarla.

Dichos relatos de carácter personal e individual fomentan la empatía y la conexión emocional con el público, lo que ocasiona que los problemas sean más visibles, por tanto, más urgentes. Las campañas deben lograr que las víctimas

sientan seguridad al tener acceso a este tipo de recursos, además de líneas de ayuda directas, centros de apoyo comunitario y demás recursos en línea. Ello genera una red que permite a las víctimas encontrar ayuda de manera más fácil y recibir apoyo de manera emergente. En definitiva, las campañas no deberían únicamente educar o sensibilizar, sino motivar a la acción, la cual puede generarse en eventos de concientización y en políticas de protección y de prevención para las víctimas. Plan Internacional Ecuador (2023), s/p [1].

Es esencial que las campañas pasen por un proceso objetivo de evaluación para medir su impacto y su efectividad, y ello se logra a través del análisis de datos, de la retroalimentación del público y de la monitorización en cuanto a la participación de actividades propuestas. En efecto, la constante evaluación permite ajustar las estrategias y mensajes según sea necesario para maximizar el impacto positivo en la sociedad civil.

Otro factor importante es que, para obtener resultados óptimos al momento de generar una propuesta audiovisual, es estar atento a lo que la audiencia busca, aun si se trata de un público escolar. La presentación de un proyecto audiovisual - por más elaborado que esté- no es suficiente mientras no se cuente con la atención y el interés de los estudiantes. Si ello llega a ocurrir, es recomendable aplicar didácticas que llame la atención de la audiencia estudiantil. Entre las ventajas de los productos audiovisuales en entornos educativos están en la facilidad de crear interés, pues lo audiovisual goza de una estructura que genera atención inmediata si está bien lograda desde el principio, y más aún, si el material cuenta con diversos dibujos y animaciones será efectivo en la captación de la atención escolar. Campo Martínez María, (2025), s/p, [1].

Las producciones multimedia utilizadas en entornos educativos ayudan a

mejorar de forma significativa el aprendizaje y contribuir a su potenciación. Los resultados se reflejan en los niños con conductas como una mayor participación en clase y la retención de las actividades, los elementos que cuentan con imágenes acordes a un sonido ayuda a los niños a comprender y recordar mejor la información que se pretende enseñar, lo que en consecuencia resulta en una mejor retención de la información en comparación con los métodos de enseñanza tradicionales. Además, los proyectos multimedia permiten lograr una mayor flexibilización en la forma de presentar la información, lo que permite a educadores y a estudiantes ser más creativos. La suma de los factores educativos correctamente aplicados puede motivar a los estudiantes a explorar nuevos conceptos y habilidades creativas. González Castelán Yazmín, (s/f). s/p [1].

Una de las características de fundamental importancia es conocer lo que piensan los niños sobre la violencia, lo que en efecto depende de una variedad de factores que van desde la edad, hasta la esfera social, pasando por la edad, la cultura, el entorno y la familia en la que se desarrolla el infante. No obstante, existe una serie de generalidades que los estudiantes reconocen, un claro ejemplo es la desaprobación a la violencia, muchos de los niños perciben lo negativo que resultan las conductas violentas y son capaces de expresar su aversión al respecto, reflejado en disgusto con las conductas violentas que observan en su entorno.

Los niños aprenden lo que observan, lo que lleva a una imitación de lo que ven en su entorno. Si la realidad en la que están inmersos es frecuente la violencia, ellos tendrán una percepción en que dicha violencia sea normalizada. Ahora bien, si su entorno es pacífico y no admite la violencia, el niño crecerá en un entorno donde las normas y las buenas costumbres son cotidianas. Un claro ejemplo en la imitación del entorno es el comportamiento de los adultos, los medios y las

interacciones de sus compañeros. Sin embargo, no todos los niños actúan bajo los mismos principios, pues la niñez atraviesa una cantidad considerable de tiempo lo que suele generar confusión en la asimilación de las conductas.

Si bien los niños adquieren conocimiento de manera permanente, la confusión está presente en el sentido en que hay particularidades que deben aprender sobre lo complejo que resultan las problemáticas de género. La razón es simple, detrás de la violencia -de género- existen varias causales que los niños pueden o no experimentar, y con su dificultad para asimilar dichas causas, bien pueden experimentar vacíos en términos de orientaciones prácticas para el procesamiento sentimental de las experiencias causantes de violencia.

En términos generales, la exposición que tienen los niños a material violento puede ser contraproducente en el desarrollo de los valores éticos de su personalidad, pues es a través de los medios masivos donde más se encuentra material que causa desensibilización, lo que significa que los niños podrían adoptar sentimientos y conductas insensibles, lo que en consecuencia podría tornarse en un sentido menos reactivos a la violencia. Para evitar la desensibilización hay que garantizar la seguridad de los menores, dado que no solo la necesitan, sino que hay que instruir a la búsqueda de la misma, para ello tienen a las figuras paternas y/o de autoridad, como padres, docentes, maestros o ciudadanos en general.

En fin, para elaborar un material audiovisual correcto, ético, práctico y que sirva para concientizar a los estudiantes hay que atender a los aspectos ya mencionados, que los niños pueden entender o no. Por lo tanto es deber de los sujetos responsables como académicos y padres que la influencia que ejercen sobre los niños sea realizada en pro de su bienestar cognitivo, emocional y familiar. La sensibilización y el apoyo emocional están disponibles y son pasos representativos

en el desarrollo de los niños. De Castro Gonzalo, et al. (2016), p. 65.

La animación 3D

La animación 3D es una técnica utilizada en tecnología gráfica basada en algoritmos a través de programas especializados. Por medio de una computadora se puede crear imágenes en movimiento que representan objetos y personajes tridimensionales que, a diferencia de la animación 2D que sólo tiene ancho y alto, la animación 3D tiene profundidad, lo que le permite crear objetos más detallados y realistas. Entre los pasos que componen la animación 3D están los siguientes:

- El modelado, este elemento Es el proceso de creativo en las representaciones tridimensionales de objetos o personajes. Para este paso, se necesita un software de modelado 3D en el que se crea una "malla" para darle forma al objeto. Seguido de este se encuentra la textura, que consiste en la herramienta que permite agregar colores y materiales para darle una apariencia más realista al producto modelado anteriormente.

Asimismo, se están el Rigging y Skinning, el primero implica la creación de un esqueleto virtual que permite que el modelo se mueva, y el skinning permite conectar la malla del modelo realizado con anterioridad, al esqueleto generado. La animación se representa en el cuarto elemento: los animadores dirigen y programan los movimientos de los objetos y personajes realizados, estableciendo fotogramas clave o utilizando métodos automatizados como la interpolación.

El siguiente paso se centra tanto en la iluminación como en el renderizado. En la iluminación se colocan las luces virtuales que simulan las luces y sombras. El renderizado por su parte consiste en el proceso de la creación de la imagen final a partir del modelo 3D ya con todas sus características. Uno de los pasos preliminares está en la simulación física, la que consiste en incluir los efectos como la gravedad,

la interacción entre texturas y sonidos además de las colisiones y las dinámicas de partículas, lo que aumenta el realismo.

¿Dónde se utiliza la animación 3D?

A lo largo de la historia de la animación 3D, la aplicación de la misma comienza en la pantalla chica (la televisión) y en la gran pantalla (el cine), la animación en este sentido ha servido para generar efectos visuales verosímiles en personajes animados y en las escenas virtuales. Otro sector importante del mercado 3D son los videojuegos, desde la incursión del modelado tridimensional a inicios de los noventa ha desarrollado la forma en la que se visualizan los escenarios, los personajes y los objetos del entorno del videojuego, para lo que se usa fundamentalmente el diseño y las aplicaciones 3D.

Otra de las incursiones de la aplicación 3D es el de los anuncios publicitarios, donde los videos, las promociones y los servicios se ofrecen con la ayuda de herramientas de software 3D. Uno de los más importantes desarrollos 3D que se da en la actualidad es el de la medicina, sus propuestas de modelado y animación permiten visualizar conceptos complejos como el funcionamiento del cuerpo humano, lo que se relaciona directamente con la educación. Estos ejemplos sirven para ilustrar una parte fundamental de las posibilidades de la animación en 3D.

Teniendo en cuenta el gran abanico de posibilidades de aplicación de la animación 3D resulta interesante cómo esta se puede utilizar como herramienta para la prevención de la violencia de género a través de la elaboración de mensajes visuales que tengan un impacto positivo en la audiencia y que además tenga elementos educativos, emocionantes y envolventes en virtud de la concientización.

Rodríguez Manuela, (2024), s/p [1].

Visualización Realista de Situaciones de Violencia

La animación 3D permite representar y recrear escenas que sujetas a situaciones de violencia de género de manera realista y detallada, ello sin exponer a personas reales a experiencias traumáticas, lo que garantiza su derecho a la confidencialidad. Esto ayuda a sensibilizar a la audiencia, mostrando el impacto de la violencia desde una perspectiva segura y educativa. Cepeda Satán, Keila, (2017), p.27.

Narrativas Empáticas y Emocionales

Con personajes animados en 3D, es posible contar historias que reflejen las experiencias de las víctimas, permitiendo al espectador ponerse en su lugar y mostrar más empatía. Esto fomenta la consideración en los demás, ya que los espectadores pueden sentir la angustia y el sufrimiento de los personajes, lo que puede motivarlos a actuar contra la violencia y apoyar a las víctimas.

Representación Inclusiva

La animación 3D facilita la creación de personajes diversos que representen diferentes géneros, identidades y culturas. Esto es crucial para abordar la violencia de género de una manera inclusiva, mostrando que este problema afecta a personas de distintas edades, orígenes y contextos sociales.

Educación y Sensibilización en Entornos Seguros

Mediante cortometrajes o videos educativos en 3D, se pueden crear materiales que informen sobre las siguientes situaciones:

- Los tipos de violencia de género (física, psicológica, económica,

digital).

- Los signos de alerta en una relación abusiva.
- Los derechos y recursos disponibles para las víctimas.

Estos videos pueden utilizarse en campañas educativas en escuelas, comunidades, y en plataformas digitales para el llamado a la conciencia en favor de la protección de las víctimas.

Simulación de Situaciones y Resolución de Problemas

Con la animación 3D se pueden simular escenarios interactivos donde el público, especialmente niños y jóvenes, pueden aprender a identificar y responder ante situaciones de violencia. Estos recursos pueden ser utilizados en programas de capacitación y talleres de prevención, ayudando a desarrollar habilidades para actuar y buscar ayuda.

Difusión en Redes Sociales y Plataformas Digitales

Los contenidos en 3D son altamente visuales y atractivos, lo que aumenta su difusión en redes sociales y plataformas digitales. Si se aprovecha el tráfico orgánico de las redes sociales, una campaña en video con animaciones puede volverse viral y alcanzar a un público amplio, incrementando la conciencia sobre la violencia de género y promoviendo el cambio social.

Uso de la Animación 3D para la Sensibilización Social

La animación 3D ha ido más allá del entretenimiento y se ha convertido en una potente herramienta de educación y concienciación social. Con su capacidad para contar historias complejas, transmitir emociones y conectar con el público, la animación 3D se ha convertido en una forma eficaz de abordar y resaltar cuestiones

sociales como la violencia de género, el cambio climático, la discriminación y la pobreza. Peñaloza Cordero Marbella, (2010), s/p [2-9].

Simplificación de Temas Complejos

Muchos problemas sociales son complejos y difíciles de comprender plenamente. La animación 3D puede simplificar estos temas sin perder su esencia mediante el uso de imágenes visuales claras y metáforas. Por ejemplo, en el sector de la salud pública, se han utilizado animaciones 3D para explicar cómo funcionan virus como el VIH y el COVID-19, informando claramente al público sobre medidas preventivas claras y efectivas. Maynard Meleah, (2020), s/p [2-3].

En el contexto de la violencia de género, la animación 3D puede ilustrar conceptos como los ciclos de violencia, la manipulación emocional y el impacto psicológico de la violencia, aspectos que muchas veces son difíciles de explicar solo con palabras. Este enfoque ayuda a desglosar temas complejos y hacerlos más fáciles de entender para audiencias de diferentes edades y niveles educativos. Yébenes Cortés Pilar, (2022), pp. 22- 37.

Alcance global a través de plataformas digitales

Las plataformas digitales y las redes sociales han ampliado el alcance de las campañas de concientización. Los videos animados en 3D pueden volverse virales en plataformas como YouTube, Instagram y TikTok, y llegar a millones de personas en todo el mundo. La animación 3D se destaca en estas plataformas porque capta instantáneamente la atención del usuario con su atractivo visual.

Davinci Resolve

Para ejecutar la propuesta, se utiliza una herramienta de edición de video, el cual ayudará a dar vida y más sentido a la animación, este programa permite recortar o alargar escenas, corregir la colorimetría y en caso de ser necesario, colocar sonidos, audios, música. Portal Web Davinci Resolve (2025):

<https://www.blackmagicdesign.com/mx/products/davinciresolve>

Metodología

El objetivo de esta investigación es evaluar el impacto de los productos audiovisuales y la animación 3D en la sensibilización de la población de Cuenca sobre la violencia de género. Se empleará un enfoque **mixto**, que combinará técnicas **cuantitativas** y **cualitativas** para obtener una visión completa del impacto de la campaña.

Tipos de investigación

Descriptiva: Se pretende describir cómo los productos audiovisuales influyen en las percepciones de la violencia de género.

Población y muestra

- **Población objetivo:** Jóvenes y adultos de Cuenca.
- **Muestra:** Se trabajará con una muestra por conveniencia de la red social Facebook.

Técnicas de recolección de datos

Entre las principales técnicas está la de encuestas, que se realizarán a partir de que los participantes vean la animación para obtener su opinión sobre la animación y cómo estos influyen en su percepción, este proceso se realizara por medio de un formulario

Procedimiento

- **Proyección de productos audiovisuales:** Se subirá la proyección a la red social Facebook donde los participantes verán el video o animación sobre violencia de género.
- **Recolección de datos posterior:** Después de la proyección se aplicará una

encuesta en línea para comprobar los resultados y ver si hubo un cambio en la percepción o el conocimiento.

- **Análisis de resultados:** Se analizarán las respuestas de las encuestas para evaluar el impacto de los productos multimedia.

Análisis de datos

Se utilizarán gráficos simples para mostrar el cambio en las percepciones de los participantes antes y después de ver la animación. Esto se realizará mediante la base de datos de la red social Facebook.

Procedimiento de Producción de la Animación 3D

El proceso de desarrollo de la animación 3D para este proyecto integrador se guiará por las siguientes etapas, alineadas con los objetivos del proyecto y los principios de prevención de la violencia de género:

Investigación y Conceptualización del Guion:

Se ha creado un guion literario y técnico que detalla la narrativa del proyecto, incluyendo la descripción de escenas, personajes y situaciones enfocadas en sensibilizar al público sobre la violencia de género.

Guion técnico:

Escena 1: Ana y Carlos – La Pareja

Nº de Plano	Tipo de Plano	Descripción	Audio / Diálogo
3	Plano Medio	Interior de la casa de Ana y Carlos. Están conversando en la sala. La expresión de Carlos cambia de amable a molesta.	Sonido de fondo de hogar tranquilo.
4	Primer Plano	Cara de Carlos mostrando enojo. Levanta la voz.	Carlos (con voz alta): "¿Por qué siempre tienes que hacer todo mal?"
5	Plano Detalle	Carlos golpea a Ana.	Golpe de sonido sordo.
6	Primer Plano	Cara de Ana, con lágrimas en los ojos y la cabeza baja.	Ana llora
7	Plano General	Carlos la observa, Ana con la cabeza gacha.	Respiración agitada de Carlos.

Escena 2: María – La Niña Testigo

Nº de Plano	Tipo de Plano	Descripción	Audio / Diálogo
8	Plano Americano	María, en su habitación, está jugando. Se detiene al escuchar gritos de la sala.	Gritos de fondo (Carlos).
9	Plano Detalle	María abraza su peluche de juguete.	Música triste, sonido de latido acelerado. (Respiración Alterada)

Nº de Plano	Tipo de Plano	Descripción	Audio / Diálogo
10	Primer Plano	María asustada observa sus audífonos.	María se coloca sus audífonos para no escuchar las peleas de sus padres. (Música)
11	Texto en pantalla	Texto sobre fondo oscuro: <i>"La violencia afecta a todos en casa."</i>	Música suave y melancólica.

Guion literario:

Título: “Un momento de paz”

Duración: 2 minutos

Escena 1: Introducción – Un momento de paz

Descripción: La animación abre un hombre llamado Carlos, una mujer llamada Ana, una niña llamada María.

Escena 1: Ana y Carlos – La Pareja

Descripción: Ana y Carlos, una pareja adulta, están en su hogar. Comienzan con una conversación normal, pero pronto la voz de Carlos sube de tono y le da un golpe. Ana se ve asustada, con la mirada baja, mientras Carlos, con la cara de enojo, la observa llorar.

Escena 2: María – La Niña Testigo

Descripción: María, una niña pequeña, es hija de Ana y Carlos. Desde su habitación, escucha los gritos y discusiones de sus padres. La animación muestra cómo

María con la mirada asustada empieza a temblar, para evitar escuchar la pelea de los padres empieza a escuchar música hasta que se queda dormida.

Escena 3: Mensaje Final – Un momento de paz

Texto en pantalla: "La violencia no solo afecta a uno. Siempre hay alguien dispuesto a escuchar".

Diseño de Personajes y Escenarios:

Los personajes y escenarios serán diseñados con un enfoque cultural y representativo del contexto local, evitando estereotipos y buscando realismo y diversidad.

Modelado y Texturizado:

Se realizará el modelado 3D de los personajes y escenarios, utilizando una paleta de colores que refleje el tono emocional del proyecto.

Animación y Rigging:

Se aplicarán técnicas de rigging para crear esqueletos digitales que permitan animaciones fluidas y expresivas, alineadas con el guion.

Edición y Postproducción:

Se integrarán efectos visuales y de sonido para asegurar que el ritmo y el tono de la animación sean coherentes con el mensaje de sensibilización.

Evaluación y Ajustes:

Se revisará la animación para realizar ajustes necesarios antes de la presentación final.

Aplicación y desarrollo de metodología

Conceptualización y Guion:

Se completó el guion literario y técnico, definiendo la estructura narrativa y los planos para cada escena. El guion se centra en representar situaciones de violencia de género y sus consecuencias, con el objetivo de sensibilizar a los espectadores.

Modelado 3D:

Se ha avanzado en la creación de los personajes principales (Carlos, Ana y María). Cada modelo ha sido diseñado considerando el contexto cultural y evitando estereotipos.

Figura 1

Captura modelado María

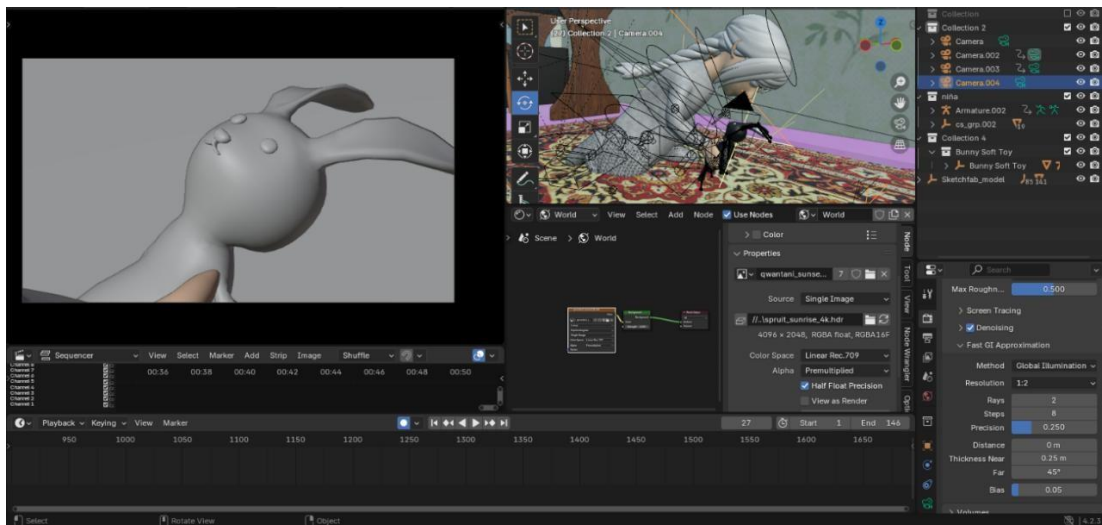
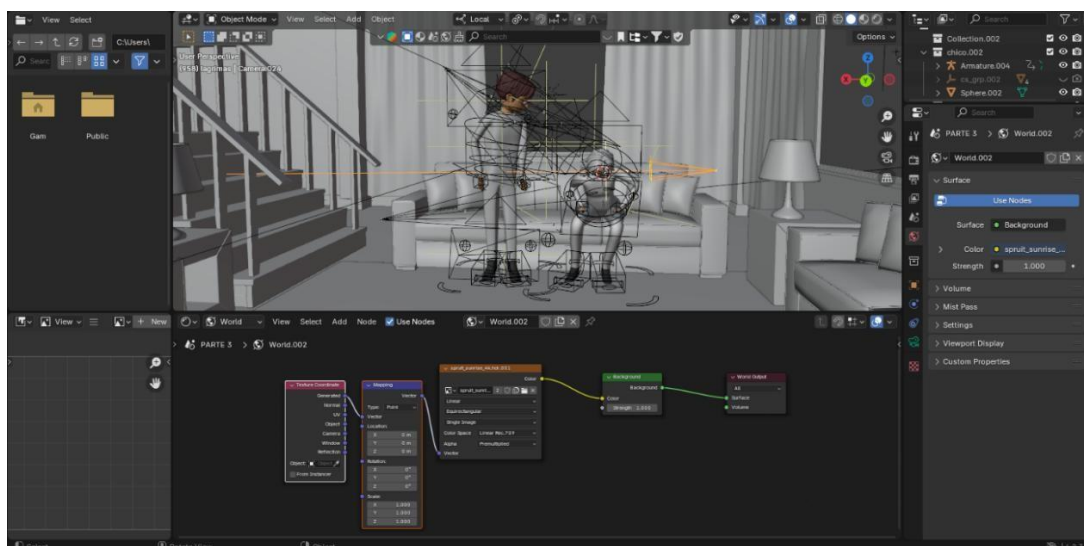


Figura 2

Captura modelado Ana y Carlos



Se han realizado modelos del primer escenario, para reflejar los lugares donde ocurren las situaciones de violencia.

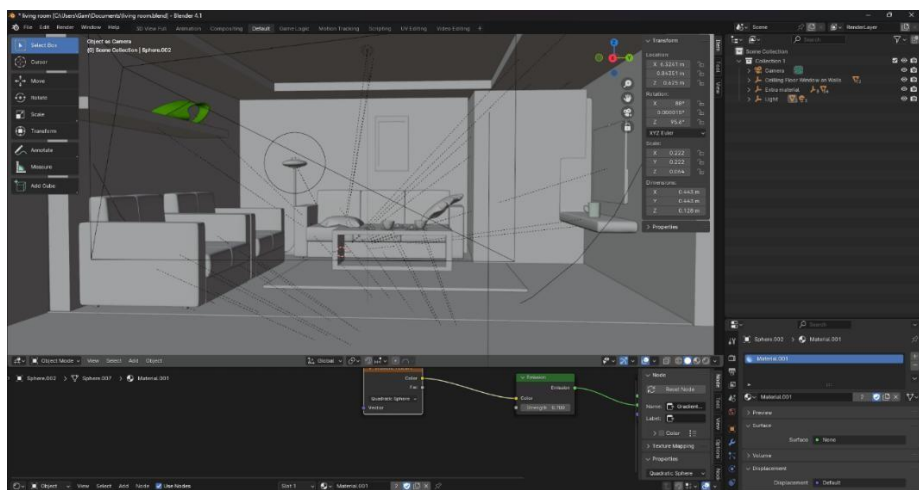
Figura 3

Modelado de habitación de María



Figura 4

Captura Modelado sala de Ana y Carlos



Texturizado y Materiales:

Se aplicaron texturas a los personajes y escenarios utilizando herramientas como el motor de render de **Blender**.

Figura 5

Capturas texturas personajes y escenario



Figura 6

Captura textura personaje y escenario



Rigging y Animación:

El ‘esqueleto’ de los personajes fue creado desde cero para que puedan dar un sentimiento y movimientos que ayudaran en la interacción de la animación.

Figura 7

Captura rigging María y Carlos

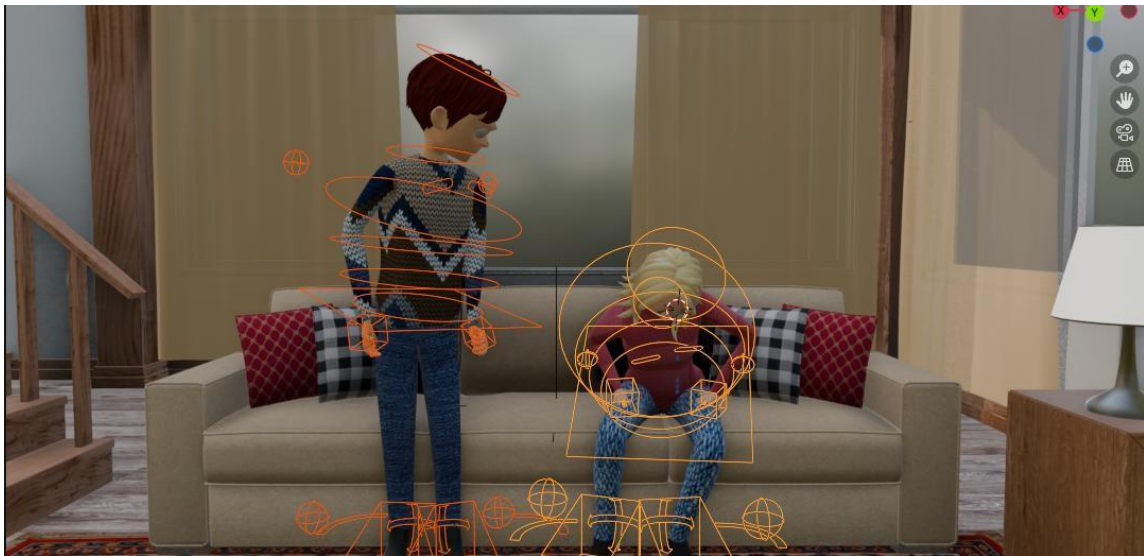


Figura 8

Rigging personaje María

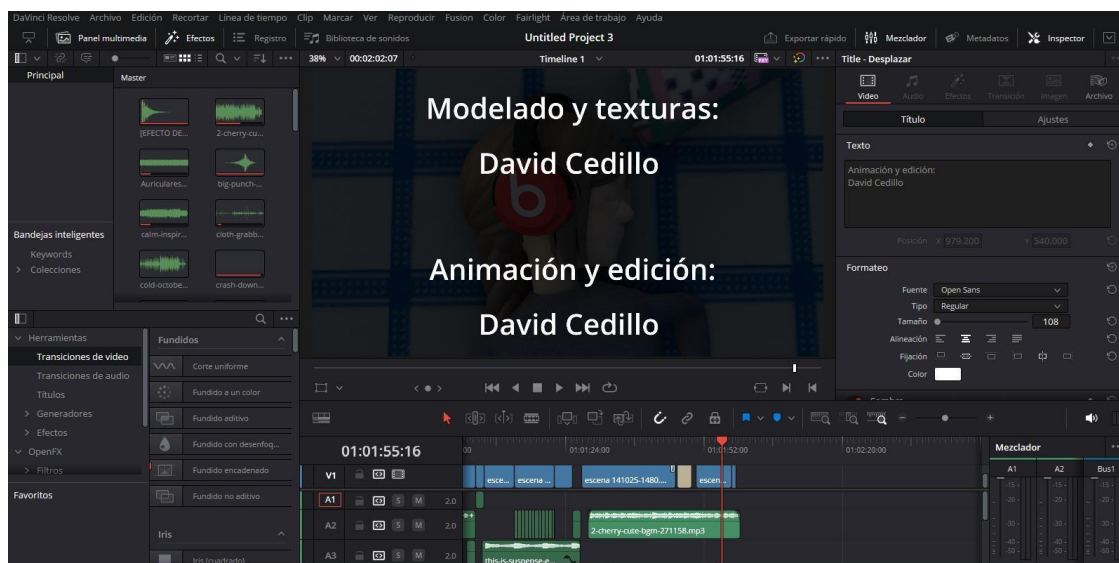


Edición de animación.

Se ocupó un programa de edición de video profesional y gratuito llamado Davinci Resolve 18, en donde se ha integrado sonidos para agregarle más sentimientos a la animación.

Figura 9

Edición de video



Resultados y Encuestas

Como primer punto se ha llevado a cabo sondeos para medir el efecto y la percepción del contenido. Un total de 30 individuos respondieron, aportando datos importantes acerca de la eficacia del mensaje y su importancia para prevenir la violencia de género. Las respuestas muestran un interés proactivo del público y facilitan la identificación de áreas de mejora para proyectos multimedia futuros.

De manera complementaria, la animación fue publicada en la plataforma social Facebook, donde se evidenció un interés y una interacción considerable por parte de la audiencia. Estos resultados, combinados con la retroalimentación obtenida a través de las encuestas, refuerzan el impacto potencial del contenido en la sensibilización y la movilización de la comunidad en torno a la problemática de la violencia de género.

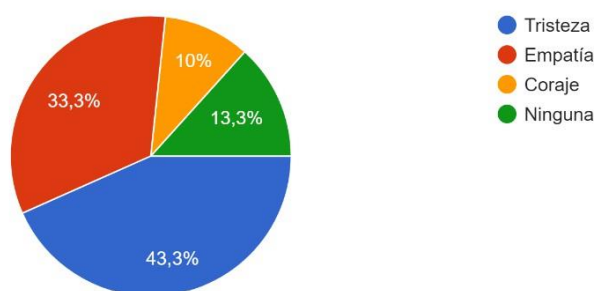
Resultado de Encuestas

Los sondeos que incorporaron la interrogante '¿Qué sentimientos experimentaste al ver la animación?' sirvió para valorar el efecto emocional del material. De los 30 participantes en la encuesta, el 43.3% indicó haber experimentado tristeza, seguido por un 33.3% que manifestó empatía y un 3% que sintió frustración. Estos hallazgos demuestran que la animación consiguió establecer una conexión emocional con la audiencia, creando reconocimiento acorde la seriedad del asunto y promoviendo la sensibilidad frente a los problemas de la violencia de género. El predominio de sentimientos como la melancolía y la empatía resaltan la eficacia del contenido para fomentar la reflexión y la concietización social.

Figura 10

Gráfico de respuestas sobre las emociones al ver la animación

¿Qué emociones sentiste al ver la animación?
30 respuestas



En relación con la pregunta '¿Consideras que la animación representa de forma realista las situaciones de violencia de género?', los hallazgos indican que el 43.3% de los participantes estuvo completamente de acuerdo y un 36.7% se manifestó de acuerdo, lo que señala que más del 80% de los participantes vieron la animación como una representación realista del problema. Un 13.3% se mantuvo imparcial, mientras que un

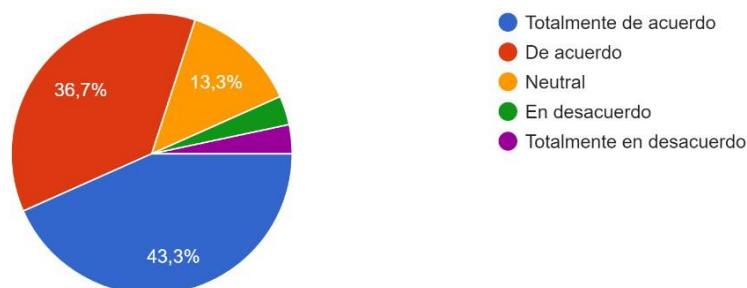
6.6% (3.3% en desacuerdo y 3.3% totalmente en desacuerdo) no consideró que estas circunstancias se representaran de forma apropiada.

Estos hallazgos indican que la animación consigue representar eficazmente la realidad de la violencia de género, a pesar de que existe un reducido porcentaje que no se sintió identificado con el enfoque. Esto ofrece la oportunidad de examinar algunos elementos de la narrativa o visuales para asegurar un mayor impacto y vinculación con un público más extenso.

Figura 11

Gráfico de respuestas sobre si la animación refleja de manera realista las situaciones de violencia de género

¿Crees que la animación refleja de manera realista las situaciones de violencia de género?
30 respuestas



Respecto a la pregunta '¿El mensaje de la animación fue claro y fácil de entender?', El 76.7% de los participantes en la encuesta estimó que el mensaje era bastante claro, mientras que un 13.3% lo interpretó como muy claro. Esto implica que un 90% de los individuos entendieron completamente el objetivo y el mensaje de la animación.

En contraposición, un 6.7% lo valoró como insuficientemente claro y un 3.3% lo halló confuso, lo que señala una posibilidad de perfeccionamiento en la transmisión de algunos elementos del contenido para lograr una comprensión universal.

Por lo general, los datos muestran que la animación alcanza su meta principal de comunicar un mensaje claro y directo acerca de la prevención de la violencia de género, favoreciendo la concienciación del público.

Figura 12

Gráfico de respuestas sobre la claridad del mensaje de la animación



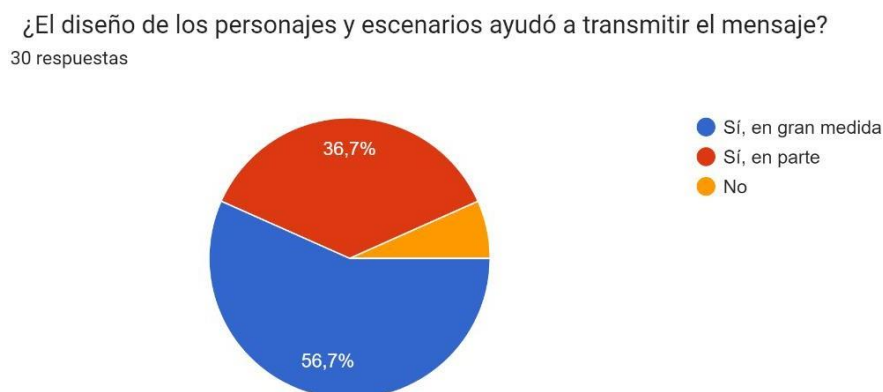
En la pregunta '¿El diseño de los personajes y escenarios ayudó a transmitir el mensaje?', un 56.7% de los participantes en la encuesta indicó que sí, en su mayoría, mientras que un 36.7% señaló que sí, en cierta medida. Esto evidencia que más del 90% de los asistentes consideraron el diseño visual como un componente eficaz para potenciar el mensaje de la animación.

No obstante, un 6.7% consideró que el diseño no contribuyó a comunicar el mensaje, subrayando una potencial zona de mejora en la representación visual para asegurar un mayor vínculo y entendimiento del contenido.

Estos hallazgos subrayan el valor de los componentes visuales en el efecto global de la animación, subrayando la importancia de continuar investigando técnicas y estilos que potencien la narrativa y el mensaje principal.

Figura 13

Gráfico de respuestas sobre el impacto del diseño de los personajes y escenarios en la transmisión del mensaje



En cuanto a la pregunta '¿Qué opinas del uso de música y efectos de sonido en la animación?', el 43.3% de los participantes en la encuesta opinó que fue bastante eficaz, mientras que el 50% lo catalogó como efectivo. Esto implica que el 93.3% de los participantes apreciaron positivamente la aplicación de los componentes sonoros en la animación, resaltándolos como un instrumento esencial para potenciar el efecto emocional y la narrativa del mensaje.

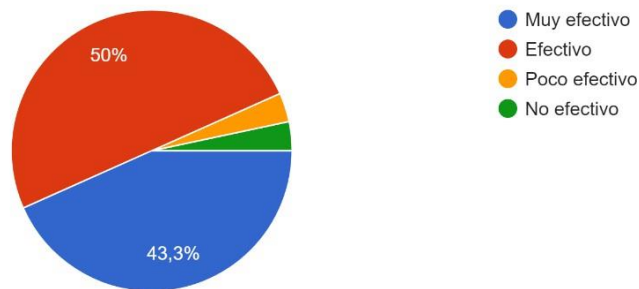
En contraposición, un 3.3% consideró que fue insuficientemente eficaz y otro 3.3% lo consideró ineficaz. Esto sugiere que, a pesar de que la mayoría valoró la música y los efectos como una contribución importante, hay una mínima oportunidad de modificar algunos elementos sonoros para asegurar una experiencia más envolvente y consistente para todos los espectadores.

Por lo general, los hallazgos indican que la música y los efectos sonoros son elementos cruciales que aportan de forma significativa la eficacia de la animación para comunicar su mensaje.

Figura 14

Gráfico de respuestas sobre la efectividad de la música y efectos de sonido en la animación

¿Qué opinas del uso de música y efectos de sonido en la animación?
30 respuestas



En relación con la pregunta '¿Consideras que la animación abordó adecuadamente las diversas formas de violencia de género (física, psicológica, etc.)?', el 86.7% de los encuestados respondió afirmativamente, lo que refleja que la mayoría consideró que la animación logró representar de manera efectiva las diferentes dimensiones de la violencia de género.

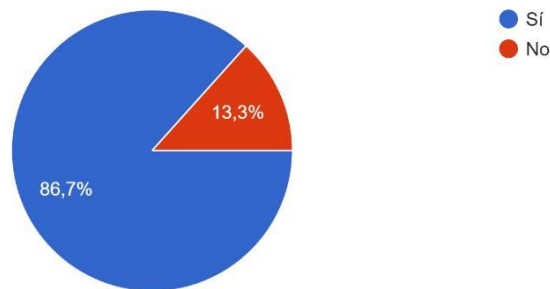
Sin embargo, un 13.3% opinó que la animación no abordó adecuadamente estas formas de violencia, lo que indica una oportunidad para profundizar en ciertos aspectos o incluir ejemplos más variados y representativos en futuros proyectos.

Estos resultados muestran que, aunque la animación logró un impacto positivo general, es importante continuar trabajando en la representación integral de las diferentes manifestaciones de violencia de género para garantizar que el mensaje sea aún más inclusivo y completo.

Figura 15

Gráfico de respuestas sobre si la animación abordó adecuadamente las diversas formas de violencia de género.

¿Consideras que la animación abordó adecuadamente las diversas formas de violencia de género (física, psicológica, etc.)?
30 respuestas



En la pregunta '¿Sientes que esta animación podría ayudar a prevenir la violencia de género en tu comunidad?' el 56.7% de los participantes en la encuesta consideró que la animación podría ser muy beneficiosa, mientras que el 26.7% consideró que podría ser algo útil. Esto evidencia que más del 80% de los asistentes ven la animación como un instrumento eficaz para crear conciencia y aportar a la prevención de la violencia de género.

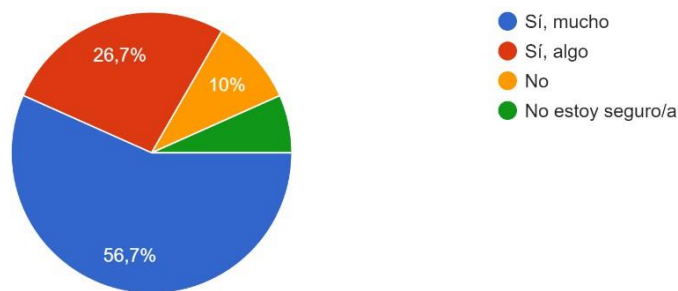
En cambio, un 10% expresó que no considera que la animación produzca este efecto, y un 6.7% no se mostró seguro/a sobre ello. Estos hallazgos indican que, aunque la mayoría valora el proyecto, existe potencial para incrementar su alcance y eficacia, tal vez mediante estrategias complementarias como campañas de educación o ampliar su difusión.

Por lo general, los datos enfatizan la capacidad de la animación para producir un efecto beneficioso, pero también promueven la participación a investigar formas de potenciar su potencial de cambio en la comunidad.

Figura 16

Gráfico de respuestas sobre si la animación podría ayudar a prevenir la violencia de género en la comunidad

¿Sientes que esta animación podría ayudar a prevenir la violencia de género en tu comunidad?
30 respuestas



En cuanto a la pregunta '¿Consideras que esta animación puede motivar a las personas a buscar ayuda o denunciar casos de violencia de género?' el 63.3% de los participantes en la encuesta contestó que sí, completamente, mientras que un 26.7% señaló que podría hacerlo en ciertas situaciones. Esto evidencia que más del 90% de los asistentes perciben la capacidad de la animación para promover acciones positivas como pedir ayuda o reportar situaciones de violencia de género.

No obstante, un 10% consideró que la animación no sería eficaz en este aspecto, lo que indica la necesidad de indagar en métodos más directos o prácticos para incentivar a las personas a actuar, como incorporar información concreta sobre recursos locales o mensajes de empoderamiento más claros.

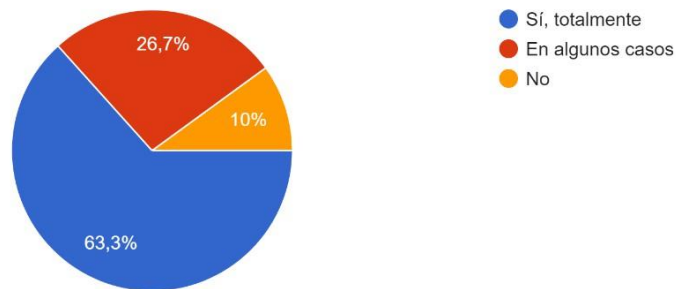
Por lo general, los hallazgos indican que la animación ejerce un fuerte efecto motivador en la mayoría de los espectadores, pero también subrayan la relevancia de incorporar componentes extra que persuadan esa motivación en acciones concretas.

Figura 17

Gráfico de respuestas sobre si la animación puede motivar a las personas a buscar ayuda o denunciar casos de violencia de género

¿Consideras que esta animación puede motivar a las personas a buscar ayuda o denunciar casos de violencia de género?

30 respuestas



Resultado de la publicación “Un momento de paz”

En cuanto a la difusión en redes sociales, la animación fue compartida en Facebook, alcanzando un total de 342 visualizaciones y 45 'Me gusta' a la fecha. Estos resultados indican un interés inicial y una buena acogida del contenido por parte de los usuarios, lo que refleja una respuesta positiva hacia el mensaje.

Las visualizaciones sugieren que el contenido llegó a una audiencia diversa, interesada en temas sociales y de sensibilización, mientras que los 'Me gusta' muestran que los espectadores no solo interactuaron con el contenido, sino que también lo consideraron valioso y relevante.

Este nivel de interacción subraya el potencial de la animación para generar conciencia en una plataforma de amplio alcance, ofreciendo una base sólida para futuras iniciativas de sensibilización sobre la violencia de género a través de medios digitales.

Captura publicación animación



Conclusión

Los resultados obtenidos permiten concluir que el proyecto ha cumplido de manera significativa con los objetivos planteados, tanto a nivel general como específico, en relación con la sensibilización sobre la violencia de género en la audiencia cuencana.

En cuanto al objetivo general, la animación logró sensibilizar a la población sobre la violencia de género al representar de manera realista y emocional diversas formas de abuso. Esto se evidencia en las respuestas de las encuestas, donde el 80% de los participantes consideraron que la animación refleja de manera auténtica las situaciones de violencia, y el 91% piensa que puede motivar a las personas a buscar ayuda o denunciar casos. Estas cifras confirman que el mensaje transmitido logró fomentar una reflexión profunda en la audiencia sobre la necesidad de equidad y respeto en las relaciones interpersonales.

Respecto a los objetivos específicos:

Identificación y representación de casos de violencia de género:

La animación presenta una historia adaptada al contexto socio-cultural de Cuenca, lo que permitió una representación auténtica y relevante de la problemática. Esto se corroboró por las respuestas positivas de los participantes, quienes destacaron que el diseño de personajes y escenarios contribuyó significativamente a la transmisión del mensaje (93.4%).

Estrategia de difusión en redes sociales:

La estrategia de difusión en Facebook tuvo un impacto inicial relevante, alcanzando 330 visualizaciones y generando interacciones positivas. Aunque los números no representan un alcance masivo, muestran una buena acogida inicial y el interés del público en este tipo de contenido, sentando una base para futuras

campañas más amplias.

Medición del impacto de la campaña:

Los datos recolectados a través de encuestas indican un cambio positivo en la percepción de la violencia de género. El 83.4% de los encuestados cree que la animación puede ayudar a prevenir la violencia en la comunidad, y un 76.7% afirmó que el mensaje fue muy claro. Estos resultados demuestran que la campaña cumplió con su propósito de generar conciencia y reflexionar sobre la violencia de género en el contexto local.

Finalmente, el proyecto ha sido exitoso al sensibilizar a la población y generar un impacto positivo mediante el uso de recursos audiovisuales. Sin embargo, los resultados también revelan áreas de oportunidad, como expandir el alcance de la difusión y explorar formas de maximizar el impacto emocional y educativo del contenido en futuras iniciativas.

Referencias

- Ayme Chuma, G. (2021). *Contenidos digitales y audiovisuales como herramientas de prevención de la violencia de género*. Obtenido de <https://repositorio.umet.edu.ec/bitstream/67000/271/1/AYME%20CHUMA%20GLADYS%20ROCIO-DERECHO.pdf>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2018, 5 de febrero). *Ley para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres*. Registro Oficial Suplemento 175. https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley_prevenir_y_erradicar_violencia_mujeres.pdf
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2021). *Código Orgánico Integral Penal*. Registro Oficial Suplemento 180 de 17 de febrero de 2021. https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/03/COIP_act_feb-2021.pdf
- Cracco, C., & Daset, L. (2023, diciembre). *Ciencias Psicológicas*. SciELO. Obtenido de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212023000201101
- Cepeda Satán, K. S. (2017). *Desarrollo de un cortometraje 3D animado sobre la representación de la mujer en revistas femeninas de Latinoamérica*. Facultad de Comunicación y Artes Audiovisuales. Obtenido de <https://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/8318/1/UDLA-EC-TMPA-2017-13.pdf>
- Davinci Resolve. (2025, enero). Obtenido de <https://www.blackmagicdesign.com/mx/products/davinciresolve>
- de Castro, G., Giamello, C., & Céspedes, M. (2016). *Lo que opinan los niños y niñas sobre la violencia*. Obtenido de https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/4953_d_informe-erase-una-voz.pdf
- Díaz Aguado, J. D. (2025). *Prevenir la violencia de género*. Madrid, España. Obtenido de <https://www.injuve.es/sites/default/files/RJ86-04.pdf>
- Educación3.0. (2025). *Documentales para concienciar sobre la violencia de género*. Obtenido de <https://www.educaciontrespuntocero.com/recursos/documentales-violencia-de-genero/>
- Fundación Mujeres. (2020). *Educación y prevención de la violencia de género*. Obtenido de <https://fundacionmujeres.es/wp-content/uploads/2009/04/doc-15030-informacion-y-educacion-para-prevenir-la-violencia-de-genero.pdf>
- Generación Anáhuac. (2024, junio). *El papel de las redes sociales en la concienciación social y política*. Obtenido de <https://www.anahuac.mx/generacion-anahuac/el-papel-de-las-redes-sociales-en-la-concienciacion-social-y-politica>
- González Castelnán, Y. G. (2025). *Multimedia en la educación, una necesidad*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Obtenido de <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/prepa4/n1/e6.html>
- Juventud, F. (2023, noviembre). *La educación es la clave contra la violencia de género*. Fad Juventud. Obtenido de <https://fad.es/planetajoven/la-educacion-es-la-clave-contra-la-violencia-de-genero/>
- Martínez, M. C. (2025). *7 estrategias para fomentar la atención en los niños*. Compartir en familia. Obtenido de <https://compartirenfamilia.com/aprendizaje/pautas-para-desarrollar-la-atencion-en-los-ninos.html>
- Maynard, M. (2020, julio). *Usando el 3D para ayudar a que el coronavirus sea comprensible*. Obtenido de <https://www.maxon.net/es/article/using-3d-to-help-make-coronavirus-understandable>
- ONU. (2025). *Violencia de género*. ACNUR. Obtenido de <https://www.acnur.org/violencia-de-genero>
- Ortega, C. (2025). *¿Qué es el muestreo por conveniencia?* QuestionPro. Obtenido de <https://www.questionpro.com/blog/es/muestreo-por-conveniencia/>

- Pardo Bazán, E. (2025). *¿Qué es la violencia de género?* Xunta de Galicia. Obtenido de <https://igualdade.xunta.gal/es/content/que-es-la-violencia-de-genero>
- Peñaloza Cordero, M. (2010). *Animación para sensibilizar*. Obtenido de https://trastornoyproblemasdeaprendizaje.blogspot.com/p/blog-page_25.html
- Plan International Ecuador. (2023). *Testimonio de una sobreviviente víctima de violencia, que ahora apoya a otras mujeres a identificar y prevenir situaciones de violencia*. Obtenido de <https://plan.org.ec/testimonio-de-una-sobreviviente-de-violencia/>
- Profamilia. (2025). *Tipos de violencias*. Obtenido de <https://profamilia.org.co/aprende/violencia-de-genero/tipos-de-violencias/>
- Rodríguez, M. (2024, septiembre). *¿Qué es la animación 3D? Una guía para principiantes*. Shutterstock. Obtenido de <https://www.shutterstock.com/es/blog/que-es-animacion-3d-guia-para-principiantes>
- Sisa Bautista, C. M. (2022, marzo). *Estrategias publicitarias para concientizar sobre la violencia de género*. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/server/api/core/bitstreams/f69c748e-9d0b-4eac-a5c4-c6c0755cc167/content>
- Yébenes Cortés, D. P. (2022, abril). *La igualdad de género en el cine de animación*. Madrid. Obtenido de <https://communicationpapers.revistes.udg.edu/article/view/22759>

Anexos

Enlaces a video publicado en Facebook:

<https://www.facebook.com/watch/?v=957774992958687&rdid=CpiJMZWZchbPJTSk>